

Fecha: 20-01-2026

Medio: El Heraldo

Supl.: El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: Magíster en Ecología Aplicada de la UTalca se acreditó por siete años

Pág. : 10  
Cm2: 438,5Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 No Definida

3.000

6.000

# Magíster en Ecología Aplicada de la UTalca se acreditó por siete años

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA) otorgó una acreditación por siete años, desde enero de 2026 e igual mes de 2033, al Magíster en Ecología Aplicada, programa impartido por el Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad de Talca.

La resolución consolida la trayectoria de mejora continua del programa, que obtuvo su primera acreditación en 2015 por tres años, una segunda en 2019 por seis años.

El director del Programa, Claudio Ramírez Rivera, dijo que “el Magíster de Ecol-

gía Aplicada está orientado a la formación de expertos y expertas en las bases conceptuales del funcionamiento de los sistemas ecológicos, con énfasis en aplicaciones orientadas a la conservación de sistemas naturales y el manejo ecológico de sistemas productivos”.

Asimismo, subrayó la identidad regional del Magíster. “Nuestro sello está en formar expertos en ecología terrestre con énfasis regional, considerando que la región del Maule forma parte de áreas de alta biodiversidad mundial y es relevante en la producción en agroecosistemas”, afirmó.

Finalmente, el académico valoró el respaldo institucional re-

- **El programa adscrito al Instituto de Ciencias Biológicas destaca por su calidad académica y profesores de alto prestigio**

cibido. “Los proyectos de investigación de los profesores han sido fundamentales para el financiamiento de las tesis de los estudiantes. A ello se suma el apoyo institucional a tra-

vés de beneficios, que sin duda influyó en la acreditación lograda”, concluyó.

